

EL DIARIO DE MURCIA

Di reccion: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



CUARTO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA ADELAIDA MARTINEZ Y MUNUERA,
DE PEÑAFIEL,

falleció en esta ciudad el 3 de Agosto de 1888

R. I. P.

En sufragio de su alma estará mañana 3 de Agosto, la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la iglesia de San Bartolomé y se celebrarán misas cada media hora, desde el alba hasta la una. Su esposo D. Euterio Peñafiel, hijos Luis, Maria del Patrocinio, José Maria, Antonio, Juan y Adela, hijos políticos D.^a Ana Casarins y D. Enrique Gonzalez Villazon, nietas, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y personas piadosas la asistencia á estos cultos.

Murcia 2 de Agosto de 1892

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado Sr. Dr. D. Tomás Bryan y Livermore tiene concedidos 40 dias de indulgencias á todos los fieles que recitaran con devocion el Padre nuestro, el Santísimo Rosario la Estacion á Jesús Sacramentado, un Responso, oyeren una misa, diesen una limosna ó hicieren otro acto de piedad ó caridad por el alma de dicha señora.

SE ALQUILA un horno con casa, en la calle Mayor de Alcantarilla, núm. 35. Para tratar de él dirigirse á Lligé el pintor, Puerta de Orihuela, 29.

AL PÚBLICO

El conocido Gregorio Morales (a) Curica, que tantos años viene ocupándose de buscar colocacion en la presente temporada, á las familias que vienen á tomar baños á estas deliciosas playas, tiene el honor de participar á sus muchos favorecedores, que se halla dispuesto á proporcionar casas desde el ínfimo precio de UNA PESETA hasta QUINCE ID., sin interesar absolutamente nada por la molestia de este servicio.

Al mismo tiempo pone á disposicion de las personas que tengan á bien favorecerle, dos elegantes y cómodas tartanas, las que se hallarán en la estacion á la hora de la llegada de los trenes y un coche.

Tambien tiene dispuesto un carro para conducir los equipajes.

Las personas que quieran quedar bien servidas, á gusto y barato, se dirigirán á nombre del citado Gregorio Morales (El Curica), calle de Quiroga, número 11, TORREVIEJA. 8-8-x

Hospedaje de la Catedral

DIRIGIDO POR

FULGENCIO GALVEZ

Desde las doce del dia á las ocho de la noche, se sirven cubiertos á la Española con sopa y cocido, por el precio de ocho reales en adelante; tambien se llevan á domicilio, sin aumento de precio.

Apóstoles, número 7, Murcia.

FULGENCIO GALVEZ. 8-2

SAN JOSÉ

fábrica de pan y sopas

Despacho central, Platería, 42

Clases de pan que tiene á la venta: París, catalán, Madrid, rollos morenos, casero y San José, ó sea de las 11. Tambien se detalla sopa.

En este establecimiento se regala á los compradores una papeleta de una rifa en combinacion con la loteria nacional.

LO DEL DIA.

El motin de Moratalla.

Sr. D. José Martinez Tornel.

Moratalla 31 de Julio del 92.

Muy señor mio: Hemos pasado largas horas de zozobra. Los aldeanos de este término municipal, unos de grado y otros á la fuerza han dejado sus labores, y ayer comenzaron una imponente manifestacion. Llegados á la casa consistorial trescientos ó cuatrocientos, provistos de garrotos y probablemente de algo más, comprendimos que su actitud era muy temible en cuanto comenzaron á gritar «¡mueran los ladrones, abajo los consumos, que venga el recaudador!» Seguramente este empleado hubiera perecido á manos de aquellas turbas que clamaban á la vez con la más profunda ira, con llamas en los ojos: «¡abajo todos los que hay en el ayuntamiento: que salgan á la plaza, y no queden ahí mas que dos!» Algunos, no pudiendo desatar su rabia, daban tremendos golpes en el suelo, y con la mirada del perro de presa, parecian dispuestos á lanzarse á las escaleras del ayuntamiento, y á arrollarnos y... ¡quién sabe! Allí estaba el simpático alcalde con el digno jefe de la situacion Sr. García Aguilera con concejales y amigos, aguardando que una comision de amotinados entraran á manifestar sus deseos. Lo peor es que aquí no teniamos más que una veintena de guardias civiles, y estábamos á merced de las masas, aguardando fuerzas pedidas al gobernador. Alcalde, capitán y teniente de la guardia civil, á la puerta del ayuntamiento, haciendo esfuerzos sobrehumanos por aplacar á las turbas, recomendándoles el orden, la templanza... No había medio

de entenderse. Y seguian las voces: «¡abajo las escuelas: no queremos escuelas: abajo el alumbrado...!» Entretanto unas parejas de guardias salvaron de la muerte á un auxiliar de la recaudacion de impuestos que recibía tremendos golpes á la puerta del dicho local, donde halló refugio. Poco después una seccion de amotinados invadía la casa del recaudador D. Ricardo Delgado, comenzó á quemar papeles, pasaron á mayores... y el dignísimo capitán señor Irazzo, con el teniente y tres parejas salieron para reprimir este desman. La multitud en masa se arremolinó y hubo quien hizo provocaciones. Ellos siguieron con gran dignidad y con mayor prudencia y valor, y allá se esforzaron por contener á los incendiarios... pero ¿qué podian ocho hombres contra 400 fieras? De la casa del cobrador caian á la calle los muebles: veíanse á la puerta tres grandes hogueras: allí ardian colchones, pañuelos de Manila, sillas, mesas, botas de aceitunas, miel, aceite, hasta las camas de hierro... todo, algunos miles de pesetas. Terrible venganza que sufrieron tambien algunos auxiliares de la recaudacion, en cuyas casas tambien hubo incendios de más ó menos consideracion.

Ningun nacido ha visto nunca en Moratalla cosa semejante: los hechos apuntados nos hicieron comprender que el peligro era inminente para muchos. Por todas partes se había oido clamar: «¡Mueran los ladrones; mueran todos los que llevan corbata: corra la sangre como corre el agua en el rio...!» ¿Estamos bajo la presion de otra *mano negra*?

Las personas principales del pueblo, sin faltar el celoso párroco, se reunieron por la tarde en el ayuntamiento. Representantes de los amotinados presentaron un papel en que estos pedian rebajas, devoluciones, anulacion del reparto de consumos que ya está aprobado, etc. Se discutió largamente: por fin se arengó á la multitud desde un balcon, manifestando que se haría todo cuanto se pedía... dentro de los límites de lo posible, y todavia allí, el inteligente abogado Sr. Escalante, tuvo que trabajar mucho para disuadir á algun campesino que, orador improvisado, pedía formalmente supresion de escuelas públicas, de alumbrado, etc.

La funcion concluyó con un viva al Sr. Escalante (que bien lo merecía), dos vivas de este señor á la libertad y al pueblo de Moratalla, y con campanas y música en señal de regocijo. Pero no cejan: hoy entran campesinos nuevos, ya por miles, y dicen que no se van mientras no vean cumplidas las ofertas.

Ha llegado el Sr. Coronel de la Guardia civil con un contingente respetable.

Veremos.—Costancio.

LA PROVINCIA.

CIEZA.

(Remitido.)

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio y estimado amigo: Con esta fecha digo al Sr. Director de «La Paz» lo siguiente.—Muy señor mio: En el número 11.658 de ese diario y seccion editorial, se publicó un suelto referente á la denuncia hecha por un interesado, de los abusos que están cometiendo en el Monte de este término municipal denominado «Cabezos negros», que adquirí hace años de su rematante en subasta pública D. Mariano Garcia.

En el suelto de referencia y de una manera velada, llamémosla así, pues no se concretó cargo alguno, se barajan los nombres de los dignos señores Delegado de Hacienda en la provincia y Alcalde de esta localidad, con el del denunciador, para deducir por esto, lo otro y lo demás allá, que debido á las gestiones de este y á lo que «La Paz» expuso, no se cuando ni en que forma, se castigaran aquellos innominados abusos; siendo tambien consecuencia de ello, la muy posible anulacion de la subasta, objeto primordial é interesado de quien efectuó la denuncia.—Estando mi reputacion bastante por encima de unas apreciaciones gratuitas, que aquilatándolas tal vez pudieran resultar interesadas, teniendo la íntima conviccion de haber cumplido las obligaciones que adquirí con la Hacienda, garantizada siempre por mi responsabilidad material, no basada en falsa importancia de relaciones políticas, ni crédito personal problemático en muchos casos, me creí dispensado de descender á una polémica con quien ocultaba lo falso de su mercancia bajo el honrado pabellon de «La Paz», tratando de que se admita como oro de ley lo que no es mas que un falso doblé.

En el número 11.667 correspondiente al dia 29 y seccion de noticias, se vuelve sobre el mismo asunto, concretando algo mas en qué consisten los abusos denunciados, pues se habla de *defraudacion de productos espartales*, (sic) en el paraje llamado «Cabezo negro de las murtas».—Como quiera sea este de mi propiedad, y no exista la defraudacion antedicha, que ni se explica ni podrá explicarse de manera alguna, me veo en el caso de salir de mi silencio, si quiera sea para protestar de tan grosera calumnia, invitando al anónimo autor ó inspirador de los dos referidos sueltos, á que dé su nombre y responda de la veracidad de sus actos, lo cual me parece seria mas correcto que abroquelarse tras las columnas de un periódico y, desde esta poco envidiable posicion, lanzar dardos envenenados que afortunadamente no pueden herirme ni aun molestarme, pues conozco los móviles que impulsan á quien

bastardos fines persigue un objeto á que no llegará nunca.

Mas bien que invocar un derecho que creo asistirme para pedir la insercion de esta carta en «La Paz», de su digna direccion, mal informado en el asunto de referencia, si efectivamente hace suyas las apreciaciones antedichas, y sorprendido en el caso de que estas le fueran comunicadas para su publicacion, le ruego tenga la bondad de efectuarla en el próximo número, por lo cual le dá anticipadamente las gracias y se ofrece de V. con la mayor consideracion atento s. s. q. b. s. m., *Manuel Marin Blazquez.*

Esperando á la vez se sirva disponer la insercion en EL DIARIO de esta carta, le reitera su afecto y es suyo affmo. s. s. y antiguo suscriptor q. b. s. m.,

MANUEL MARIN BLAZQUEZ.

OJÓS

29 de Julio de 1892.

(REMITIDO)

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor nuestro: Para esclarecimiento de la verdad y deshacer la calumniosa especie vertida por alguien que le interesa aparezcamos como revolucionarios, roga á V. se sirva insertar en su apreciable periódico el siguiente comunicado.

Gracias anticipadas y nos ofrecemos de V. atentos y ss. ss., *Zacarias Masa, Pedro Martinez, Felipe Masa, Celedonio Ayala, José Lopez.* (Siguen las firmas.)

Atentamente invitados por el señor Alcalde de Ojós el día 27 del pasado mes, asistimos en calidad de propietarios colindantes algunos vecinos de este pueblo, en union de las Comisiones nombradas al efecto por los Ayuntamientos de Villanueva y el citado pueblo á un deslinde que habia de verificarse en las labores llamadas de Candel y de Pardicos propiedad de D. Pedro Massa y Massa, situadas en la jurisdiccion que proindiviso poseen las mencionadas villas; y ¿cuál seria nuestra sorpresa al ver colocados de antemano hitos ó mojones en terreno comunal sin previo conocimiento de nadie? Llegamos á la cumbre de una loma en la que ondeaba un banderín y nos encontramos con dicho don Pedro Massa y Massa, D. José Albaladejo en representacion de la Administracion de Propiedades y D. Francisco ó D. Serafin Moreno de Alba, quienes por cuenta propia y con insulas de señores feudales continuaban á sus anchas. Exhortados estos señores por las autoridades allí presentes á que explicaran el acto de despejo que estaban realizando contestaron que, autorizados por el Administrador de Propiedades á instancias del señor Massa, no tenían que presentar documento alguno, ni exhibir títulos que acreditaran derecho á llevar á cabo su propósito, que no era otro que el adquirir por este medio ilegal más de media jurisdiccion. Protestamos del acto mal llamado de deslinde, tanto los Ayuntamientos como los propietarios colindantes y nos retiramos con las dudas de sí lo que nos mostraba en la mano el señor Albaladejo era un expediente, ó unos papelotes escritos para su uso particular y si el perito era D. Francisco ó D. Serafin Moreno de Alba. De todos estos hechos se dió conocimiento

al Juzgado de Instruccion de Cieza que con celo y actividad instruye el correspondiente sumario y ordenose por los Ayuntamientos de ambos pueblos el inmediato levante de todo hito ó mojon que se encontrara enclavado en terreno comunal.

Elevamos después respetuosa instancia al señor Delegado de Hacienda de la provincia, todavía pendiente de resolucion y oyendo los sabios consejos del inteligentísimo abogado Sr. Hernandez del Aguila, nos presentáramos á la defensa pacífica y legal de nuestros sagrados derechos, cuando con la misma fecha de este mes, ó sea el día 27, aparecieron segunda vez mojones puestos en los mismos sitios que se habian quitado. La indignacion de las gentes fué tan grande como inicuo el atropello que se cometía y reunidas en las Plazas de ambos pueblos pedían justicia de los Ayuntamientos, que no se hizo esperar; y haciendo uso de las facultades que le concede la ley y en defensa de sus legítimos intereses acordaron segunda vez el inmediato levantamiento de los mojones que se encontraran puestos en terreno del comun. Y así se verificó el mismo día por las comisiones encargadas de cumplimentar el acuerdo, acompañadas de casi todos los vecinos de estos pueblos que querían ver por sus propios ojos lo que pueden la ambicion y el completo desconocimiento de los respectos que se deben á los vecinos, á las Autoridades y á los Tribunales de la nacion.

Esta es la verdad de lo ocurrido. Ahora bien ¿há encontrado usted, señor Director, algo de anárquico ó de revolucionario por nuestra parte en cuanto llevamos expuesto? Seguramente que nó. Y en cambio, habrá usted adivinado al qué, haciendo caso omiso de las leyes, quiere arrollar los intereses que legaron sus padres á las clases pudientes y arrebatár á los pobres su único patrimonio, el manojito de esparto y el haz de leña, el pan del invierno.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Nuestra Señora de los Angeles, San Pedro ob. y San Estéban p. y mártir.—Jubileo de la Porciúncula.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de Santa Isabel y la Merced.

En la primera por D. Juan Antonio Latorre, D.^a Luisa Canales y demás difuntos de la familia.

Y en la segunda por D. Bernabé Guerrero y esposa.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 1.^o

A las 8 de la mañana.

Presion, 754.4 mm; Temperatura, 28.6; Humedad, 65; Direccion del viento, S.O.; Fuerza, calma; Estado del cielo, nebuloso.

A las 3 de la tarde.

Presion, 754.4 mm; Temperatura, 30.4; Humedad, 64; Direccion del viento, S.E.; Fuerza, viento; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 21.7; Máxima, 34.6; Media, 28.5; Irradiacion solar, 40.3; Id. nocturna, 20.6.

Evaporacion de ayer, 16.5 mm.

NOTICIAS LOCALES

Las noticias de Moraiella acusan relativa tranquilidad, pero al mismo

tiempo ponen de manifiesto la insistencia con que aquel vecindario protesta de la fiscalizacion de los consumos por medio de felatos.

El domingo, cuando ya parecían calmados los ánimos, y eran entregados al juzgado los promovedores del tumulto del día anterior y del incendio de las casillas y administracion del impuesto, penetraron en la poblacion unos ochocientos hombres del campo, recorriendo en manifestacion las calles del pueblo, hasta que la guardia civil logró disolverla.

Durante la noche del domingo se recibieron gran número de telegramas en el gobierno civil, y últimamente el gobernador Sr. Bolt debió creer útil su presencia en dicho pueblo, cuando ayer de madrugada marchó allá acompañado del inspector Sr. Borlet.

En otro lugar publicamos una carta con detalles que indican la gravedad de los sucesos ocurridos en dicha importante poblacion.

Por el ingeniero D. Antonio Marin, se practicarán, durante el presente mes, operaciones facultativas en las siguientes minas de esta provincia.

Desde el 4 hasta el 11 en las llamadas «Smides y Cleopatra», «San Juan Bautista», «Nueva Santa Lucía», «Romualdo», «Aurora» y «Escudo de Romualdo».

Desde el 12 hasta el 19 en las que se denominan «Leony», «El Ministerio de M. C.», «La Mascota», «Los Carrascos» y «Milagro».

Y desde el 20 al 27 en las tituladas «La Garza», «Jamaica», «Estadista», «San Antonio», «Juan Francisco» y «La Marquesa».

Hallándose sentado anteanoche en la puerta de su casa en la calle de la Gloria el vecino Francisco Blesa Gil, fué acometido por un sujeto llamado José Urrea Martinez, que le produjo una contusion en la frente y una herida en la nariz. El lesionado fué conducido al hospital y el agresor detenido por agentes de vigilancia.

Ayer tarde salió para Sangonera á tomar parte en la fiesta de Nuestra Señora de los Angeles, el nuevo sestetó que tan hábilmente dirige nuestro amigo el aventajado profesor de esta localidad D. Mariano Marin.

Los pañuelos que se rifaban regalando las papeletas en el despacho central de la Fábrica de San José han correspondido: el primero al número 25.668, el segundo al 15.918 y el tercero al 13.151, cuyos premios pueden pasar á recogerlos á dicha expendedoría con la presentacion de las correspondientes papeletas.

En la diputacion de Roche (La Union) intentó anteayer matar á su padre el joven Fausto Martinez, disparándole un tiro, que no tuvo consecuencias gracias á la oportunidad con que una hermana del agresor le desvió el brazo, al disparar el arma. El autor de tamaño delito fué detenido por la guardia civil.

En la calle Mayor de Espinardo riñeron anteanoche Manuel Garcia Dolores y Jesús Vidal Parra, resultando ambos heridos, el primero con una puñalada en el brazo izquierdo y el segundo en la cabeza, de un palo. Los dos fueron detenidos y conducidos al hospital por agentes de vigi-

lancia, que anteanoche se portaron como unos héroes.

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de Ceutí, en virtud de concurso de traslado, doña Adoracion Sanchez Plá.

En el Hospedaje de la Flor, situado en la calle de la Acequia, se están introduciendo importantes reformas, con el objeto de ponerlo en las mismas condiciones que los mejores de su clase.

La dueña de este hospedaje, doña Florentina Nieto, lo ha cedido á su hijo D. Fernando, que en union del inteligente cocinero D. Ramon G. Calafat, estará al frente del establecimiento, que quedará abierto nuevamente al público, dentro de pocos dias.

Anteanoche tuvieron que intervenir la guardia civil y los vigilantes en un escándalo mayúsculo que promovieron varios sujetos en la calle del Val de San Juan, uno de los cuales rompió el uniforme al sereno de aquel barrio Miguel Pina.

El escribiente auxiliar del ayuntamiento nuestro amigo D. Luis Marco Padilla, ha sido nombrado oficial cuarto de la Administracion de Propiedades de Castellon, con 2.000 pesetas, pero segun tenemos entendido no aceptará este cargo, optando por el que desempeña en la actualidad.

En la diputacion de Roche, término de La Union, ha sido hallado en un pozo el cadáver del vecino Francisco Cegarra Balanza, el cual venía sufriendo perturbaciones mentales y acariciando hace tiempo la idea del suicidio, segun manifestacion de su esposa.

Los agentes de vigilancia condujeron anteanoche á la Correccion al gitano apodado el Bolo, por embriaguez y escándalo. Se le ocupó una pistola.

Para esta tarde está convocado el comité local del partido conservador.

Los toros de Moruve lidiados el domingo en Malaga resultaron regulares. Caballos seis. El espada Reverte bien y sin novedad.

La funcion dada el domingo en la plaza de toros, por la compañía de Sr. Teresa, estuvo muy concurrida.

Como en las tardes anteriores, el público aplaudió á todos los artistas agradándole mucho todos los ejercicios gimnásticos y cómicos que se ejecutaron.

El globo realizó felizmente su ascension, con los dos aeronautas, descendiendo en las inmediaciones de la Puerta Nueva.

Anteanoche á las 11 y media ingresó en el hospital herido de arma blanca en el costado derecho el joven de 22 años Juan Hermosilla. Los agentes de vigilancia detuvieron ayer mañana al agresor Antonio Abia Gil (a) Gilo.

Se ha recibido en la Secretaria de la Junta de Instruccion pública el título de maestra en propiedad de la escuela de Avilese, con 500 pesetas, á favor de D. José Baeza Perez, que puede recoger dicho documento.

Ayer llegó á esta ciudad, procedente de Mula, nuestro antiguo amigo el párroco de S. Miguel de aquella ciudad, que por motivos de salud se ve obligado á dejar, con sentimiento

el cargo parroquial de una feligresia en que era justamente muy estimado.

A encargarse de dicha parroquia, para la que ha sido designado por el Sr. Obispo, salió ayer nuestro amigo el bondadoso sacerdote D. Juan Baleriola.

Juan Alcazar Pardo ha solicitado del ayuntamiento, se le concedan las casetas números 10 y 12 de la carniceria, para vender carne de ternera.

Veintiseis modelos de trajes, cuerpos, chaquetas y de labores, publica el núm. 239 de la «Ultima Moda»; y además dos grabados pertenecientes á la seccion de mobiliario y ornamentacion que representan el *boudoir* de la emperatriz de Austria y el wagon salon del tren real de la reina de Inglaterra. El regalo es la lámina 17.^a de la serie de enlases de colores. En la seccion de Cuentos Modernos publica uno muy interesante titulado la «Triple alianza». Se venden números sueltos y se suscribe, en Murcia, en la imprenta de este periódico.

Continúa enfermo de algun cuidado el anciano y respetable médico D. Rafael Garcia de las Bayonas, á quien el sábado último se le administró el sagrado Viático.

¡Dios mejore las horas de este tan querido y popular murciano!

En la esquila de aniversario del Sr. D. José Miró (q. e. p. d.) que publicamos el domingo pasado, se omitió el nombre de su viuda la señora D.^a Carmen Ibañez, por olvido involuntario.

—Aunque no es necesario, porque el contexto del párrafo lo dice, debemos rectificar como errata que es la palabra *cinismo*, de la línea 15 del artículo Dominguerias, que publicamos el domingo último; debía decir *ánimo*.

Efecto, sin duda, del mal estado de la línea, ni aun los telegramas urgentes depositados el sábado en esta ciudad para Madrid llegaron á hora de publicarse en la edicion de anteayer, en los periódicos de la Corte.

Los telegramas que debimos recibir nosotros anteayer, los recibimos á las 9 y media de la mañana de anteayer.

Anteayer á las 10 y media fueron entregados al agente de primera del cuerpo de vigilancia por un alguacil del juzgado de la Catedral, Martin Sanchez y Juan Lopez Pujol, el primero de los cuales tenia una herida en el hombro derecho, producida por el disparo de una pistola que se le cayó al suelo al Lopez Pujol, al huir este de José Maria Montesinos (a) Rata, que le acometia con un cuchillo. El herido fué trasladado al hospital y los otros dos sujetos trasladados á la correccion.

Por el jefe del regimiento de infanteria de Marina de Cartagena, se ha interesado del ayuntamiento se cite al mozo de esta capital Andrés Peñalver, para que ingrese en las filas de aquel regimiento.

Para satisfacer atenciones de Gracia y Justicia, se recibieron ayer varios libramientos en la Delegacion de Hacienda, por valor de 10.500 ptas.

El Sr. D. Francisco Zabálburu, cuyo desprendimiento en favor de topo lo bueno es bien conocido y bien

apreciado de los murcianos, acaba de hacer un donativo de 250 pesetas para la obra del monumento que en honor á Salzillo se está levantando por suscripcion pública en la plaza de Santa Eulalia.

Los precios del pan que han de regir desde hoy 2 de Agosto en todas las tahonas y panaderias de esta ciudad, son los siguientes:

París y sobado extra: 400 gramos 0'25 ptas.—200 gramos 0'13.—100 gramos 0'07.

Catalán y Francés: Una tabla 3'75 pesetas.—800 gs. 0'44 id.—400 gs. 0'22.—200 gs. 0'11.—100 gs. 0'06.

Madrid: Una tabla para el público 3'50 pesetas; para tiendas 3'40.—800 gs. 0'40 pesetas.—400 gs. 0'20.—200 gs. 0'10.—100 gs. 0'05.

Alto y sobado: Una tabla 3'00 pesetas.—800 gs. 0'35.—400 gs. 0'18.—200 gs. 0'09.—100 gs. 0'05.

Bajo ó casero: Una tabla 2'75 pesetas.—800 gs. 0'33.—400 gs. 0'17.

Ayer mañana se vió en la audiencia la causa seguida contra Maria del Rosario Gomez, que hallándose de nodriza en la casa de D. Antonio Garcia, dueño de la cacharrería de la plaza de Sta. Catalina, sustrajo 3.250 pesetas en papel y metálico.

El fiscal pidió para la procesada 7 años 4 meses y 1 dia de prision mayor, indemnizacion y costas y el defensor Sr. Garcia Muñoz dos meses y un dia de arresto, considerándola como encubridora solamente del delito.

El domingo en la tarde se cometió un doble crimen en los baños de Mula.

D. Juan Imbernon, su hijo don Martin y un individuo llamado Juan Garcia Guillen tuvieron una reyerta á consecuencia de un disgusto entre las mujeres de los dos últimos, con tan terrible desenlace que los Sres. Imbernon, padre é hijo, murieron de las puñaladas que recibieron del Garcia Guillen, que fué preso inmediatamente y entregado á los tribunales.

El Sr. Gobernador se ha dirigido á los alcaldes y subdelegados de Medicina y Farmacia de esta provincia, ordenándoles prohiban la expedicion y venta de los remedios secretos de Seguah, como igualmente de cualquier otro que se halle en las mismas condiciones.

Ayer tarde regresó de Cartagena el inspector de vigilancia Sr. Pineda; con motivo de la salida del Sr. Borlet para Moratalla, acompañando al gobernador.

«El Boletín Meteorológico» del célebre Nocherlesoom, anuncia grandes calores en los dias del 1 al 4 del presente mes de Agosto. El dia 4, especialmente por la noche, dice que ocurrirá un sensible descenso de temperatura, la cual volverá á subir rápidamente. El 8 será probablemente el dia en que más suba la temperatura. En los dias 13 y 14 ejercerán su influencia tres corrientes atmosféricas, efecto de la borrasca, lluvias tempestuosas y tormentas que habrá el dia 12. El dia 13 será el más tempestuoso de la quincena, en el que las lluvias modificarán sensiblemente la temperatura. En el calor de los primeros dias ha acertado.

El «Boletín oficial» del sábado, contiene:

R. O. confirmando la suspension del alcalde y tenientes del ayuntamiento de Jábaga y revocando la de los concejales.

Otra declarando suyas las procedencias del mar Negro.

Ley incluyendo en el plan general de Carreteras una que enlace la estacion del Norte en la Coruña con la carretera de Madrid.

Adicion á la relacion de propietarios á quienes hay que expropiar en Mula para construir el trozo cuarto de la seccion de carretera de Cieza á Mula.

Reparto fijado entre los ayuntamientos de la provincia para cubrir el déficit del presupuesto provincial.

—El del domingo:

Ley incluyendo en el plan general de carreteras una de tercer orden que partiendo de Lucena (Córdoba), y pasando por el pueblo de Jauja, termine en Estepa (Sevilla.)

Circular de habeise declarado suyas las procedencias del mar Negro.

Id. encargando á los alcaldes y subdelegados de Medicina y Farmacia de esta provincia prohiban terminantemente la expedicion de los remedios secretos de Seguah.

Relacion de las operaciones facultativas que practicará el ingeniero de minas D. Antonio Marin, en Mazarron los dias del 4 al 27 de Agosto.

Id. sobre subasta de una caballería menor que se halle depositada en la posada del Malecon.

Nota de los gastos hechos en obras por la Comision provincial.

Anuncio de quedar abierto el pago en la Depositaria Pagaduria de esta provincia á las clases pasivas.

Edicto de la alcaldia de San Javier sobre estar firmadas las secciones de contribuciones para el sorteo de vocales para constituir la junta municipal.

Anuncio del Instituto provincial de Murcia.

Índice de las materias contenidas en los «Boletines» del presente mes.

Por la junta de clases pasivas se ha concedido al soldado licenciado del ejercito de Cuba Pedro Saravia Saravia, la pension correspondiente á la cruz del Mérito Militar, que cobrará en la Delegacion de Hacienda de esta provincia.

La Administracion de Impuestos y Propiedades ha aprobado la imposicion de una multa, puesta por el arriendo de consumos de Cotillas, á un vecino del extrarradio de aquel pueblo, por haber establecido sin dar parte á dicho arriendo, una tienda para la venta de vinos.

Anteayer le fueron administrados los últimos Sacramentos á nuestro amigo el joven D. Mariano Mata, por haberse agravado en la enfermedad que padece. Deseámosle una pronta mejoría en su grave dolencia.

Venta de una casa situada en jurisdiccion de S. Javier sitio denominado de la Calaveza, inmediata al mar, titulada del Lectoral, Obispo que fué de Teruel, para tratar con D. José Gonzalez, Soledad, 8.

En la sesion celebrada por la Junta Representativa de Hacendados de esta Huerta el 31 del anterior, se acordó sacar á pública subasta las

obras de reparacion que necesita la presa de la Contraparada, bajo el tipo de seis mil quinientos pesetas, cincuenta céntimos, y con sujecion á las condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaria de dicha Junta.

La subasta tendrá lugar el domingo 7 de los corrientes á las 11 de su mañana en el Salon de la planta baja de la Casa Consistorial, siendo por proposiciones verbales y pujas á la llana.

Los licitadores, al hacer su primera proposicion, exhibirán su cédula personal y el resguardo de la Depositaria de la Junta, que justifique la consignacion de la fianza provisional, que será el 5 por 100 de la cantidad fijada como tipo. Dicha fianza se elevará á definitiva por el rematante aumentándola hasta el 10 por 100.

El contratista queda obligado al pago de los derechos de insercion de este anuncio en los periódicos locales y reintegro del papel que se invierte en el expediente.

Murcia 1.^o de Agosto de 1892.—

El Presidente, José Esteve.

Anoche á última hora corrió como cierto el rumor de haberse alterado el orden público en Mazarron, tambien contra los consumos.

Segun oimos, este motin, como el de Moratalla, reviste caracteres de gravedad.

¡Ez qué parará esto!

FIJARSE.—Con vuestro dinero comprar los medicamentos en cualquier parte, menos en donde os recomienden que los compréis algunos «próximamente vidiores». Para el estómago, Polvos Digestivos. Farmacia Catalana.

GIRO MÚTUO.—Desde 1.^o de Agosto las oficinas del giro mútuo se hallan establecidas en la plaza de Fernandez Caballero (antes de los Gatos) número 1. En el mismo local se halla la expendedoría única de los efectos timbrados. 8—2

A LA BELLA SEÑORITA D.^a ANGELES GOMEZ

Hoy es dia de tu santo, y aun cuando no soy poeta, cojo la pluma y escribo inspirado en tu belleza. Siendo tú tan cariñosa, teniendo el alma tan buena, espero dispensarás mis conatos de poeta no viendo en estos rengiones más que el fondo que reflejan, y es que seas tan feliz como el que firma desea.

JOSÉ RUIZ RIQUELME.

TELEGRAMAS.

Madrid 1.^o, á las 10 y 50.

En las elecciones provinciales en Francia, segun los datos conocidos, han salido 538 republicanos y 115 conservadores.

La misa de campaña en Huelva brillantísima.

La ciudad engalanada. En el Vivero lance á pistola entre Bares Romero y el Director del «Heraldo».

Se hicieron cuatro disparos. Salieron ilesos. Oficiosamente se niega la escedencia de Salmeron. Sagasta indispuerto.

HOSPITAL DE CARIDAD, Rosario (Rep. Arg.)—Febrero 2 de 1882.—Señores Lanman y Kemp—Nueva York. Muy Sres. Mios:—La Zarzaparrilla de Bristol acaba de realizar una de aquellas curas sorprendentes que hacen época en los anales de la práctica médica.

Nicasio L. Santo, labrador de cuarenta años, solicitó ingresar en este Hospital de Caridad, atacado de una afección sífilítica en su tercer periodo; hbiéndolo avistado los mejores médicos durante tres años, privado ya de recursos, venia según su propia expresión «a dejar los huesos» para que se les diera sepultura.

El solo recordar su estado horroriza y repugna.

En este estado lo tomó en cura el eminente facultativo argentino Dr. Don Meliton del Solar, médico en jefe de este establecimiento, dándole como único tratamiento la «Zarzaparrilla de Bristol.»

A los tres meses hijos de su entrada fué dado de alta, sano, bendiciendo la caridad humana y con el asombro de todos los que presenciaron su estado primitivo.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

LA UNION y el Fénix Español.



Compañía de seguros reunidos
Domicilio social: MADRID, calle de Olózaga, núm. 1. (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS
Capital social efectivo, Ptas. 12.000.000
Primas y reservas. 40.697.930

Total. 52.687.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de pesetas 48.301.675 33.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, Rentas de educacion, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector D. Prudencio Soler y Aceña, Val de S. Juan, 34. 10-10

EN LA EBANISTERIA

de Crisantos Vidal

Calle de Sta. Teresa, núm. 18,

se hacen toda clase de muebles de lujo bajo la dirección de Juan José Navarro, garantizando tanto su construcción como sus materiales. Vendíéndose más baratos que en todos los establecimientos de dentro y fuera de la capital.

No equivocarse: nada se pierde con visitar el establecimiento y convencerse de la verdad.

Las ventas son al contado ó á plazos. Santa Teresa, 18, Murcia. 15 8-7 4

COSTURERA.—Para casas particulares, hay una en la calle de San José, 10.

NO MAS

CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Quartans» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 rs. la caja de 80 píldoras; media caja con 40 píldoras 12 reales.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y Farmacia Catalana: Bullas, Sr. Martinez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demas Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 20-16

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Darán razen en la Puerta Nueva, Huerto de Cecilio.

OTRA.—Que desea criar en su casa. Darán razen en Torrealgüera, preguntando por el Niño Costa. 3-3

CASA DE COMIDAS.
En el establecimiento de Tomás Ayala, Plaza de San Pedro núm 12, se sirven todos los dias de doce y media á dos, sopa y cocido, con todo aseo y gran economía. El comedor está situado en el piso principal. 15-4

SE ALQUILA un primer piso y dos segundos, enfrente de Verónicas y detrás de la Pescadería, con buenas y ventiladas habitaciones y con agua de Sta. Catalina: pagando 6 duros el primero. 5 y medio y 4 medio los segundos. Darán razen en las casas nuevas al lado de la Purísima. 15-4

A LOS MOLINEROS

En la fábrica de Seda de Espinardo de D. Juan Montesinos, se venden varios objetos útiles de Molino y seis piedras catalanas. 15-15

COLOCACION.—La desea encontrar de ayudante de cochero ó para el servicio de una casa un joven de 16 años. Darán razen en la imprenta de este periódico.

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

LIBROS DE LEYES

En la imprenta de este periódico hay á la venta los siguientes:

- Manual del derecho de Caza, 8 reales.
- Manual del derecho de Pesca, 4.
- Manual de Quintas, ó sea de Reclutamiento y reemplazo del ejército, 16.
- Manual de Expropiacion forzosa y Obras Públicas, 16.
- Prontuario de la Contribucion industrial, 8.
- Procedimientos electorales para Diputados Provinciales, 4.
- Manual de la Contribucion Territorial y de Amillaramientos, 20.
- Manual de formularios para los juicios civiles, 20 reales.
- Manual de montes y guardería rural, 12.
- Aranceles judiciales y notariales para los negocios civiles y criminales. 6.
- Manual del matrimonio civil y canónico, 12.
- Ley de enjuiciamiento criminal, 20.
- Manual del Impuesto de Consumos, 12.
- Tablas de reduccion de pesas y medidas del sistema métrico á las antiguas medidas castellanas, 6.
- Ley de enjuiciamiento civil, 20.
- Aranceles para los juzgados municipales. 4 reales.
- Manual del procedimiento de apremios, 12.
- Manual del impuesto de derechos reales y trasmision de bienes, 6.
- Manual de formularios para el enjuiciamiento en lo criminal, 16.
- Novísima legislación hipotecaria de España, 20.
- Novísimas leyes de aguas, puertos y canales, 12.
- Código penal, 6.
- Manual de los fuicios de testamentaria y abintestado, 12.
- Los juzgados municipales (coleccion de artículos) 8.
- Novísima ley provincial, 4.
- Código civil, 12.
- Calculos mercantiles y operaciones de banca y bolsa, 8.
- Código de comercio, 20.
- Ley del notariado, 12.
- La constitucion del Estado, 1 real.
- Ley Municipal, 4 reales.
- Manual de Procurador, Apoderados y Administradores, 12.
- Manual de Colonias Agrícolas, 8.
- Ley de minas, 12.
- Leyes del Sello y Timbre del Estado, 8.
- Juicio de desahucio, 8.
- Ley del Poder Judicial.

Nuevo depósito de nieve.

D. Maximino Ruiz y D. Antonio Ortiz han adquirido la propiedad de varios pozos de nieve con el fin de abastecer de dicho artículo á esta ciudad y las de Cartagena y Alicante, tanto en este como en los años venideros, y en competencia, no solo en el género sino tambien en el precio.

A comprar: calle de la Reina, bajos de Zaballuru.

VALE

para recoger por 6 reales en vez de 10, en nuestra Administracion, el *Almanaque de Conferencias Culinarias* DE ANGEL MURO.

SE ALQUILA la casa número 24 de la calle del Val de San Juan, en el precio de cinco reales y medio diarios. Para tratar de las demás condiciones de inquilinato, pueden entenderse con el dueño, calle de Balboa, núm. 3, todos los dias de 10 á 2.

TINTA NEGRA superior, dos reales cuartillo, y por botellas á uno, dos y tres reales, Imprenta de EL DIARIO DE MURCIA, Sociedad, 10,

TARJETAS.—Se hacen en el momento que se encargan, desde 8 reales el ciento en la imprenta de este periódico.

SAN AGUSTIN. COLEGIO POLITECNICO.

S. Ginés, 21.

DIRECTOR

DON LORENZO SANCHEZ CAYUELA.

Primera enseñanza en sus tres grados. Clases para todas las asignaturas comprendidas en el grado de bachiller. Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble y correspondencia comercial.

Preparacion completa para el ingreso en la escuela de factores telegrafistas de la Compañía de ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Clase nocturna para adultos. 8-1 m

VINOS SUPERIORES DE MESA

Bodega de Moratalla, botella, 0'62 pesetas.

- Id de Valdepeñas, id., 0'75 id.
- Cepa de Macon, id. 1'50 id.
- Priorato, (gran vino) id. 1'50 id.
- Burdeos y Mador, id.. 3 id.
- Jerez y Málaga de 2 á 5 id.
- Champagnes, varias marcas, de 3 á 10 pesetas.
- Sidra espumosa, de 1 y media á 2 y media id,
- Licores de todas clases y precios.
- Cafés, Tés, Chocolates y Pastas para postres.

NOVEDAD DEL DIA:

Termómetro Barómetro «Deseré» 1 y media ptas.

Tienda del Catalán, de PEDRO COMA FERRER, calle Pascual, (Contraste) 7.

RELOJERIA

DR

JUAN J. ESPARCIA.

Sociedad, 19 y 21.

- Relojes para bolsillo, de oro, plata, acero, níkel, concha, nácar y marfil.
- Relojes de pared, reguladores, de cuadro, redondos, de morez, de sobremesa y despertadores de todas clases.
- Cadenas de plata, doublé, metal blanco, plaqué dorado, níkel y luto.
- Imposible más barato.
- Relojes desde 20 reales.
- Cadenas desde dos reales.
- Gran surtido en relojes de precision legítimos Rober Tissot y Paul Hemmeler.
- Gran existencia de relojes legítimos ROSKOPF PATENT.
- Todo reloj vendido ó compuesto en esta casa se garantiza su buena marcha por un año.

VINOS DE MESA DE DON EDUARDO PARDO

PROCEDENTES DE JUMILLA

BODEGA DE GRUÑANES.

- Vino tinto extra, botella, 4 reales.
- Idem tinto, id. 3 id.
- Idem clarete id. 3 id.

Se recomiendan todos por sus excelentes condiciones. El clarete es inmejorable para los que no teniendo costumbre de tomar vino, tengan necesidad de beberlo.

De cualquiera de dichas clases, devolviendo la botella vacía, se abonará un real.

Se venden: calle de la Sociedad 10, casa de D. Patricio Seiquer y en la Aduana.

LAPIDARIO Y MARMOLISTA. José Juliá

FRENERIA, 35, MURCIA.

Mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

Imp. del Diario, Sociedad, 10.